



La consejera Engracia Hidalgo ha inaugurado unas jornadas sobre prevención de riesgos laborales y trabajo autónomo

Madrid es la región con la menor siniestralidad laboral, con casi un 16% menos de accidentes que el resto de España

- En cuanto a los accidentes graves, la Comunidad presenta el menor índice de España, un 59,47% inferior a la media nacional
- Desde hoy y hasta mañana, la Casa Encendida alberga distintas acciones en materia preventiva dirigidas a autónomos
- El nuevo Plan Director contará con medidas específicas dirigidas al colectivo de autónomos, como estudios y formación

14 de noviembre de 2016.- La Comunidad de Madrid continúa registrando el menor índice de incidencia de accidentes de trabajo (número de accidentes de trabajo por cada 100.000 trabajadores afiliados) de todas las regiones, según los últimos datos difundidos por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). Así, y según estos datos, en el periodo septiembre 2015-agosto 2016, el índice de incidencia de la Comunidad de Madrid (2.712) es el más bajo de todas las regiones y un 15,55% inferior a la media nacional (3.212).

“Cuando hablamos de siniestralidad laboral no podemos conformarnos nunca, porque mientras siga produciéndose un solo accidente, tenemos que seguir intensificando nuestros esfuerzos”. Así lo ha destacado la consejera de Economía Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, durante la inauguración en La Casa Encendida de las jornadas ‘La prevención de riesgos laborales de los trabajadores autónomos: presente y futuro’.

Las jornadas, que serán clausuradas mañana por el viceconsejero de Economía y Empleo, Miguel Ángel García, son un punto de encuentro, análisis y diagnóstico de la situación preventiva de los autónomos, así como un foro de propuestas de cara al futuro para mejorar las condiciones de seguridad y salud de este colectivo.

En las Jornadas han participado los interlocutores sociales (CCOO Madrid, CEIM y UGT Madrid) y las tres organizaciones de autónomos que son miembros de la Mesa del Autónomo y de la Economía Social de la Comunidad de Madrid (ATA, UPTA-AMTAS y CEAT Madrid), una Mesa de reciente creación que se constituye como un punto de encuentro entre la administración, los



interlocutores sociales y las organizaciones de autónomos y de la economía social, para darles participación en el diseño de las políticas que les afectan.

ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN

Hidalgo ha aprovechado la oportunidad para recordar las medidas emprendidas por el Ejecutivo regional para fomentar y favorecer el trabajo autónomo a través de la Estrategia Madrid por el Empleo, con una dotación cercana a los 21 millones de euros para este colectivo. Así, se han puesto en marcha ayudas de hasta 3.000 euros para sufragar parte de los costes iniciales de constitución de un proyecto o negocio; la ampliación de la Tarifa Plana para que aquellos autónomos que causen nueva alta abonen únicamente 50 euros al mes a la Seguridad Social durante los 18 primeros meses; o la puesta en marcha de incentivos a la contratación.

“Los autónomos se exponen cada día a los mismos riesgos que el resto de los trabajadores”, ha señalado Hidalgo, quien ha recordado que desde la Comunidad de Madrid se han puesto en marcha actuaciones como cursos de formación y campañas preventivas, guías prácticas específicas para autónomos, así como acciones de asesoramiento y divulgación personalizadas.

En este sentido, Hidalgo ha anunciado que este respaldo también se reflejará en el ámbito de la prevención de riesgos laborales en el próximo V Plan Director 2017-2020, que actualmente se encuentra en elaboración. Así, la consejera ha destacado que, entre otras acciones, se “impulsará la realización de estudios e investigaciones sobre riesgos y daños a la salud en el desarrollo de actividades profesionales por cuenta propia y se promocionarán actuaciones de sensibilización y de formación dirigidas a los trabajadores autónomos”.

Con estas jornadas finaliza un trimestre en el que distintos sectores de trabajadores madrileños han sido los protagonistas de acciones de formación y divulgación, organizadas por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST). Además, y en los primeros nueve meses de 2016, los técnicos del IRSST han formado en prevención de riesgos laborales a 1.955 trabajadores, y han visitado en lo que va de año más de 6.700 empresas con el objetivo de asesorarlas para mejorar las condiciones de seguridad y salud en cada una de ellas.

ÍNDICE INFERIOR AL 59% DE LA MEDIA NACIONAL

La Comunidad de Madrid es la región que presenta un índice menor en lo que se refiere a los accidentes graves: un 59,47% por debajo de la media nacional, o lo que es lo mismo 9,73 frente a 24,01. También, la Comunidad presenta un índice de 2,36 frente al 3,26 nacional en lo que se refiere a los accidentes mortales (un 27,51% menos) y 2.700 frente a 3.185 en lo que se refiere a los



accidentes leves (un 15,21% menos).

El pasado mes de octubre se han registrado un total de 6 accidentes mortales. De estos, 4 lo fueron en jornada laboral -3 de ellos por Patología no Traumática, y otro por caída- y otros dos en accidente in-itínere. De los accidentes mortales ocurridos en jornada laboral, los cuatro lo fueron en el sector servicios.